! EL DERECHO AL JUEGO ES COSA DE TODAS Y TODOS !



El derecho al juego es una responsabilidad compartida. Familias, escuelas, barrios, comunidad e instituciones tenemos un papel fundamental para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes dispongan de tiempo, espacios y oportunidades para jugar libremente, disfrutar, imaginar, explorar y encontrarse con otras personas. Necesitamos entornos accesibles, seguros e inclusivos, contacto con la naturaleza y adultos que acompañen sin dirigirlo todo, respetando el valor del juego por sí mismo.

¡Hagámoslo juntas!

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO

#Infancia360ºHaurtzaroa

Asociación Navarra Nuevo Futuro

@Kaleancalle

www.laboeduca.org

Gobierno de Navarra · Nafarroako Gobernua · AGENDA 2030

innova

Un programa de: FUNDACIÓN CAJA NAVARRA · Fundación "la Caixa"

EL JUEGO COMO DERECHO EN TIEMPOS ACELERADOS



Claves para garantizar el derecho al juego frente al ritmo de hoy

ESCUELA COMUNITARIA DE MADRES Y PADRES

¿POR QUÉ ES TAN ¡MPORTANTE JUGAR?



ES EL VEHICULO PRINCIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

A traves del juego los niños/niñas y jovenes exploran el mundo, crean e imaginan, toman decisiones y conocen su propio cuerpo y el entorno.



FAVORECE LA AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL

Al jugar, los niños, niñas y jovenes simulan situaciones reales y aprenden a tolerar la frustración, gestionar sus impulsos y canalizar sus emociones de forma segura



ESTIMULA LA SOCIALIZACIÓN Y LA EMPATIA

Jugar con otros y otras implica negociar, ponerse en el lugar de otro, compartir, esperar su turno y comprender que las necesidades de los demás tambien cuentan



POTENCiA LA FLEXiBiLiDAD MENTAL

Cuando el juego es libre y autogestionado, estimula la creatividad, la capacidad de adaptación ante imprevistos y la toma de decisiones autonoma



PROMUEVE EL PLACER, LA DiVERSiÓN Y EL DiSFRUTE

Jugar es placer, diversión y disfrute. La infancia tiene derecho a vivir experiencias agradables, sin que todo tenga que servir para aprender algo.

El derecho al juego está reconocido en el articulo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disponer de tiempo, espacios y oportunidades para jugar, descansar, divertirse y participar en actividades propias de su edad.

¿QUE PODEMOS HACER PARA PROMOVER EL JUEGO EN LA INFANCIA?



LiBERAR LA AGENDA DE ACTiViDADES

Dejar espacio para jugar libremente, sin llenar cada momento de actividades. ¡El aburrimiento también puede despertar la imaginación!



SALIR AL MUNDO EXTERIOR

Facilitar el juego al aire libre, el contacto con la naturaleza, los parques, las plazas y los encuentros con otros niños, niñas y jovenes



DEJARLES CREAR Y DECiDiR

Permite que inventen sus propios juegos. No todo tiene que tener un objetivo educativo ni estar dirigido por una persona adulta.



ESTAR SIN DIRIGIR

Compartir momentos de juego, escuchar, acompañar y seguir su iniciativa. No hace falta saber jugar a todo: basta con estar disponibles y disfrutar juntos.